



RESOLUCIÓN No. 483
07 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de saldo a favor de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico "ITSA", en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló la suma de Seiscientos Sesenta y Dos Mil Setecientos Quince Pesos (\$662.715) por concepto de matrícula en el periodo 2015-1.

Que mediante solicitud de fecha de 02 de Febrero de 2015, el estudiante en mención solicita le sea congelado el excedente a favor, el cual asciende a la suma de Trescientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos (\$361.481), por motivo que matriculó Seis (6) créditos únicos, por valor de Trescientos Un Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos (301.234).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del periodo académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece, que "el valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Trescientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos (\$361.481), lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del excedente a favor de matrícula, el cual asciende a la suma de Trescientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Un Pesos (\$361.481), al estudiante **MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO**, del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Siete (07) días del mes de Abril de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

RV: Verificación financiera

jorge luis Regino Cabrera <jregino@itsa.edu.co>

vie 06/02/2015 10:48 a.m.

Inbox

Para: ANDREA CAROLINA GOMEZ HERRERA <acgomez@itsa.edu.co>;

- 36-El estudiante PATRICK JAVIER HOYOS SANCHEZ cancelo con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 creditos unicos por \$ 157.736, quedandole saldo a favor por \$ 75.627
- 37-El estudiante JAIME ANDRÉS ESCALANTE CARDONA cancelo la suma de \$ 708.785 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 3 créditos únicos mas gastos complementarios es de \$ 209.413
- 38-El estudiante MANUEL ALEJANDRO AMARANTO MERCADO cancelo 5 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 229.551 con saldo a favor por \$ 102.200 y auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 105.982
- 39-El estudiante MARCO AURELIO OSPINO MONTESINO cancelo la suma de \$ 662.715 por concepto de matricula el día 22/01/2015. El valor de 6 créditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 301.234
- 40-El estudiante JAVIER JOSE CABALLERO OLIVEROS cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por \$ 79.739 con auxilio comfamiliar por \$ 350.000 quedándole saldo a favor por \$ 270.261. comfamiliar no a girado
- 41-El estudiante DOUGLAS SMITH PALACIO ALVAREZ no a hecho uso de resolución 0022 del 09 de enero de 2015 y estimulo académico otorgado mediante resolución 0021 del 09 de enero de 2015.
- 42-El estudiante KEVIN ALBERTO SEMPRUN DE AVILA cancelo la suma de \$ 213.107 por concepto de matricula el dia 24/12/2014. Aplico auxilio combarranquilla por \$ 233.333 el dinero no a ingresado.
- 43-El estudiante VIVIAN CAROLINA ARIZA PERTUZ cancelo la suma de \$ 467.155 por concepto de matricula el dia 15/01/2015
- 44-HUGO ALBERTO ORDOÑEZ FERNANDEZ: SOLICITA CONGELAMIENTO DE ESTIMULO ACADÉMICO.? que estimulo
- 45-La estudiante KATHERINE JOHANA MENDEZ POSADA no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante resolución 0022 del 09 de enero de 2015
- 46-El estudiante LUIS ENRIQUE MORENO RAMIREZ cancelo 1 credito unico mas gastos complementarios por valor de \$ 93.028 con auxilio combarranquilla por \$ 233.333 quedandole saldo a favor por \$ 143.929.
- 47-El estudiante JOHN VICENTE SABALZA PATIÑO cancelo la suma de \$ 110.711 por concepto de matricula el dia 17/01/2015 Aplico auxilio comfamiliar por \$ 350.000, comfamiliar no a girado. El valor de 3 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.119
- 48-El estudiante ALDEMAR ARIZA OSPINO cancelo la suma de \$ 611.327 por concepto de matricula el dia 21/01/2015. El valor de 3 crditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 157.060
- 49-El estudiante JEAN PIERRE VILORIA RADA cancelo 3 creditos unicos mas gastos complementarios por \$ 157.061 con auxilio comfamiliar por \$ 336.000, quedandole saldo a favor por \$ 178.939, comfamiliar ya giro.



**SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO
O REEMBOLSO DEL PERIODO ACADÉMICO O REEMBOLSO.**

FR-DER-04-V6
Vigencia: 30/01/2015
Pág. 1 de 1

FECHA: 02/02/15 7:30 AM

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO:
02/02/2015	Ospino	Montesino Marco Aurelio	72205628	3011589
PERIODO ACADÉMICO	SEMESTRE/CUATRIMESTRE			
2015-1	Gracia			

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: Markospino@hotmail.com

Nombre del Programa: Técnico Profesional Electromecánica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Por Poder Matemático solo puede Matricular los que el sistema me dijo. Quiere congelar el subsidio de los familiares para próximo Cuatrimestre.

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico o quien haga sus veces

1) ¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante Matriculó Módulos?	Si	X	No
2) ¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?						
3) Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?						
4) ¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.	X	Créditos Matriculados?	6			
5) ¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?				
6) Otro:	<i>Solicitud Congelamiento del Auxilio de Compañías</i>					

Para los casos 4 y 5 indique los módulo (s) que quedarán en su matrícula?

CODIGO (S)	NOMBRE DE MODULO (S)	CREDITO (S)
01001	Matemáticas Aplicadas I	Cupo 3
01001	Cálculo de Formas profesionales	Cupo 1
01001	Desarrollo humano I - Competencias digitales	Cupo 2

Marco Ospino Montesino

Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador		Sin Vo.Bo. del Coordinador	
----------	---	-------------	--	----------------------------	--	----------------------------	--

Observaciones del Rector

[Signature]

Observaciones Coordinador Académico o quien haga sus veces

[Signature]

Rector

Coordinador Académico o quien haga sus veces

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN ADMISIONES

SOLICITUD

COPIA SERIE:

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
72205628	CC	OSPINO MONTESINO MARCO AURELIO						
	Categoría	Situación						
	ANTIGUO	CONDICIONAL						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	2.97	2.97						
	Programa	Pésum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	1					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación	Definitiva	Fallas	Grupo
CFP01	CÁTEDRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1 -		0.0	-	0.0	0	MEM G3 Y 4
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES	2 -		1.2	-	1.2	0	1
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3 -		0.8	-	0.8	0	1